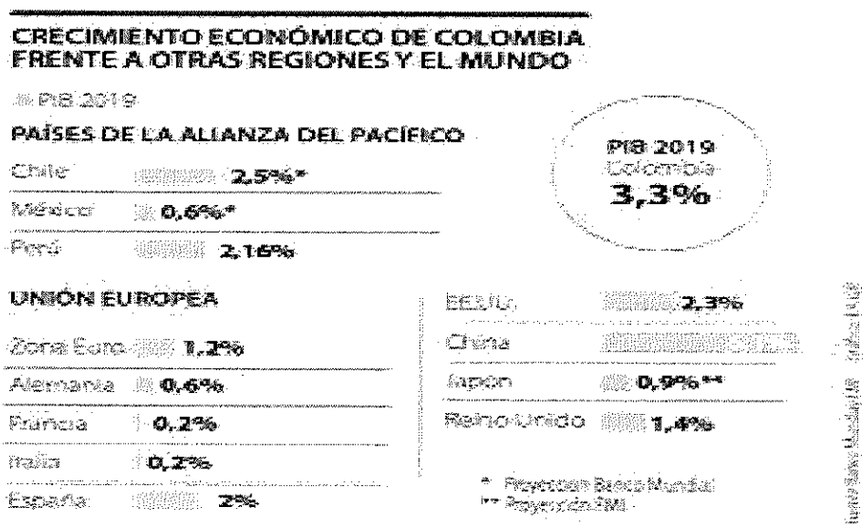
	PERSPECTIVA ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	**1. ECONÓMICO**: **El comercio y el sector público impulsaron la recuperación del PIB nacional en 2020** La economía local creció 3,3% en 2019 frente a 2018 y la suma total alcanzó $1.062 billones. El sector financiero también fue de los que más aportaron; al igual que se consolidó como la de mayor crecimiento en la región, con una variación de 3,3% frente a lo logrado en 2018, y fue la más alta conseguida a nivel local desde 2014. Lo expresado anteriormente, puesto en términos corrientes, significa que el PIB colombiano estuvo compuesto por $1.062 billones el año pasado, mientras que en 2018 la cifra fue de $985 billones. De acuerdo con Juan Daniel Oviedo, director del Dane, el grupo de actividades que más contribuyó a este comportamiento fue el de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, que aportaron 0,9 puntos porcentuales a la suma, cuyo crecimiento respecto al año anterior fue de 4,9%. Este sector también había estado dentro de los primeros lugares de 2018, cuando aumentó 2,8% y, según Oviedo, pese a haberse visto afectado en el cuarto trimestre del año por la caída en las ventas que ocasionaron las jornadas de paro nacional, las campañas de promociones y el ofrecimiento de horario extendido de los comerciantes surtieron un efecto positivo y contrarrestaron el impacto a nivel de facturación. "Registramos con complacencia el 3,3% del crecimiento del PIB. Este resultado estuvo en línea con nuestros pronósticos, y se demostró que el comercio continúa siendo un gran jalonador de la economía nacional", señaló Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco. <u>El crecimiento de la economía colombiana es el más alto de la Alianza del Pacífico</u> 

En el ámbito tributario también hay que tener en cuenta que se incurre a algunos costos que se deben asumir en el valor del contrato.

Entre ellos esta:

CONCEPTO	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN ANTES DE IMPUESTOS	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio
ESTAMPILLA PROCULTURA	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio
ESTAMPILLA PRODEPORTE	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio
RETENCIÓN ICA	De acuerdo a la norma tributaria del Municipio

2. ASPECTO TÉCNICO.

La importante participación del sector manufacturero y transformador pone de presente la importancia de los temas logísticos en la producción y distribución óptima de productos en Colombia, donde la logística impacta el abastecimiento de materias primas y la distribución del producto terminado, para mercados nacionales y de exportación, sobre su actividad productiva y de distribución.

En el último trimestre del año 2017 la economía creció 6.4% con relación al mismo trimestre de 2014, frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB aumentó 2.3% los mayores crecimiento para este periodo, comparado con el mismo trimestre 2016 se vieron en las siguientes actividades; 17,2% en construcción; 6.3% en actividades de servicios sociales, comunales y prestación de servicios; 6,1% en agropecuario silvicultura , caza y pesca , el menor crecimiento se presentó de electricidad gas y agua en 3.1%.

Al comparar con el trimestre inmediatamente anterior, el mayor crecimiento se presentó en las siguiente actividades transporte, almacenamiento y comunicaciones en 1.7 establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas 1.1% y en él sector agropecuario en 2.9%.

Los principales obstáculos que enfrentaron los empresarios durante el año 2018 fueron: la falta de demanda ocupando el primer lugar, seguido del costo de materias primas, estrategias agresivas de comercialización, tipo de cambio, contrabando, infraestructura y costos logísticos, incertidumbre tributaria, capital de trabajo, legislación y cartera.

3. PRESUPUESTO.

Para determinar los valores de los precios unitarios, teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, se tuvieron en cuenta las cotizaciones presentadas por algunos proveedores las cuales en sus precios ya tienen el iva incluido y se tomaron los históricos de la contratación de años anteriores de varias entidades públicas (Secop). Logrando el estudio de precios y valores en el mercado real a contratar.

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
TRANSMISIÓN (EQUIPOS, CAMARAS, PERSONAL)	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
INTERNET	1	$ 350.000	$ 350.000
SONIDO	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
REFRIGERIO	150	$ 10.880	$ 1.632.000
ALMUERZO	150	$ 22.000	$ 3.300.000
CENTROS DE MESA	35	$ 27.540	$ 963.900
ALQUILER MESAS CON MANTEL	35	$ 54.400	$ 1.904.000
ALQUILER SILLAS	150	$ 2.448	$ 367.200
SOUVENIR	150	$ 50.000	$ 7.500.000
IMPRESIONES ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	150	$ 136	$ 20.400
TARJETAS DE INVITACIÓN	120	$ 2.720	$ 326.400
ALQUILER SET (UN ARREGLO FLORAL MAS EL SET)	1	$ 326.400	$ 326.400
ALQUILER PANTALLAS	1	$ 2.450.000	$ 2.450.000
AGUA	150	$ 1.224	$ 183.600
PERSONAL DE APOYO	10	$ 68.000	$ 680.000
ESTACIÓN DE AGUA Y TINTO	1	$ 155.000	$ 155.000

	TRANSPORTE	3	$ 417.600	$ 1.252.800
	PAUTA EN REDES	1	$ 500.000	$ 500.000
	PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	1	$ 300.000	$ 300.000
	PRESUPUESTO OFICIAL			$ 26.611.700

ESTUDIO DE LA OFERTA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el Municipio de Carepa, revisando los archivos en portales de contratación estatales y accediendo a cotizaciones de empresas privadas competidoras en el mercado de estos productos, se ha sustraído la siguiente información que indica los precios y los canales de servicios en estudio, que a la vez indican los posibles proveedores que pueden intervenir en este análisis. El sector de la economía que provee los bienes a adquirirse, establece plazos diferentes a un día, en tanto la demanda hace que no siempre se cuenten con los bienes en inventario, conllevando de parte del futuro proveedor a establecer plazos más extensos por la prioridad del servicio necesarios para suplir la necesidad para este caso particular. Para este análisis de precios y posterior hallazgo del precio en promedio, se tuvieron en cuenta varias cotizaciones, y los precios históricos en contratación estatal, de los posibles proveedores.

Cuál es la dinámica de distribución y entrega del servicio?

Los servicios que se contratan, se hacen con fundamento en el costo de cada uno de los insumos utilizados y se le reconoce al contratista un monto por la administración (salarios, pólizas e impuestos etc.) más una utilidad, con ello todos los oferentes del mercado hacen sus propuestas.

En el caso de la compra de servicios existen personas naturales y empresas con capacidad y la experiencia necesaria para afrontar la ejecución de este tipo de contratos.

4.1. Con el objetivo de estimar el valor del objeto a contratar y cumplir con lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, la Secretaria de Gobierno realizó el presupuesto basado en el histórico de contrataciones en periodos pasados y en los precios del mercado a cada una de las actividades establecidas dentro de las especificaciones técnicas. Una vez realizado el análisis de precios unitario y determinadas las cantidades se obtuvo el presupuesto oficial del contrato. Con base en este ejercicio se determinó como presupuesto oficial de la presente convocatoria la suma de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS PESOS ML ($26.611.700).** Este presupuesto incluye todos los impuestos a que haya lugar, incluyendo AUI, y los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato, incluido transporte y demás elementos que se requieran.

Las entidades del Estado para realizar este tipo de objetos, contrata empresas que estén debidamente constituidas. En las páginas del Secop se encontró un número importante de procesos similares.

ESTUDIO

Analizados los procesos contractuales similares en administraciones anteriores, arrojo un promedio de la utilidad correspondiente al 5% y el de la administración un porcentaje equivalente al 30% pero para el presente proceso de selección, se calculó el desglose del AU teniendo en cuenta variables como la complejidad del proyecto, retenciones legales vigentes, gastos de legalización y diferente especificaciones propias del mismo que lo hacen particular, es por ello que se evidencia cada uno de los ítems a ejecutar con sus respectivas cantidades con el fin de satisfacer las necesidades requeridas con esta contratación.

DE LA

N° CONTRATO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR DELCONTRATO
CPS-012-2021	Contratacion directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA ENTREGAR LA FACTURACION E IMPLEMENTACIÓN DE PEDAGOGIA CIUDADANA PARA LA GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE PAGO Y MEJORA DEL RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.	$ 134,171,320
141 - 2020	Contratacion directa	APOYO LOGISTICO PARA GARANTIZAR LA ENTREGA MENSUAL DE LOS COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DEL PROGRAMA MANÁ EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA.	$ 36,000,000

DEMANDA

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO

En desarrollo de lo señalado en la Subsección 6 Articulo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se establece que "La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional.

Técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", se elabora el presente análisis del Sector enfocado al sector terrestre de la región, de acuerdo al objeto del presente proceso La Alcaldía de Carepa como entidad territorial, con autonomía administrativa y financiera, adelanta la adquisición de bienes y servicios en aras de cumplir con los fines de la contratación estatal y del Estado Colombiano tal como lo establece la Ley 80 de 1993.

Por lo anterior y tal como fue justificado en los fundamentos jurídicos del presente documento, la modalidad de contratación y con el lleno de formalidades para garantizar o satisfacer las necesidades de auxilio funerario y arreglo de cadáveres de las defunciones en el casco urbano, área rural y fallecidos fuera del departamento de población vulnerable del Municipio de Carepa. Por lo tanto, y como se expresó anteriormente en cumplimiento de lo dispuesto en el art 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la gula para la elaboración de los estudios

del sector expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

FUENTES

SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública

WIKIPEDIA

MIGUEL ÁNGEL RUIZ BRAND
SECRETARIO GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS